



energia@fte-energia.org
www.fte-energia.org

frente de trabajadores de la energía

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

Boletín de prensa

v8. n035

6 febrero 2008

Priístas, traición y descaró

Privatizadores a ultranza

La diputación del PRI tiene prisa por terminar de entregar el patrimonio energético de los mexicanos al capital extranjero. Esos legisladores preparan una “reforma integral” que abarque no sólo la modernización de Pemex, sino también de la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y Luz y Fuerza del Centro (LFC). Los priístas quieren todo privado, no solo el petróleo, también la energía nuclear y eólica, los biocombustibles, así como la explotación y distribución de gas.

Los políticos priístas no ocultan sus propósitos. Declaran que esperarán a que Calderón envíe sus propuestas de reforma energética pero, las mismas, están superconocidas porque son instrumentadas por el propio Francisco Labastida, senador del PRI. Pero si el PAN, en vez de Labastida, presentan las iniciativas será solo una mera formalidad; ambos partidos, PRI y PAN, están de acuerdo en lo mismo.

Los priístas dicen, por eso, que los senadores cuentan ya con un diagnóstico y una propuesta de solución, y los diputados continúan trabajando a toda prisa en una iniciativa propia. Se trata de la misma propuesta. Según el “diagnóstico” de Labastida debe modificarse un paquete de 10 leyes secundarias, de las cuales, la primera ya se aprobó el 17 de abril de 2007 por 94 votos a favor y 0 (cero) en contra.

Privatizar TODO

Según el diputado priísta Ascensión Orihuela, “el principal objetivo del PRI es abrir la posibilidad de participación privada en exploración y explotación de petróleo en aguas profundas, así como en generación de energía eléctrica, aunque sin modificar el texto constitucional ni aprobar una privatización plena” (sic). Seguramente, el PRI aprobará una privatización parcial.

Eso es, exactamente, lo que propone Labastida. Más aún, en la primera del paquete de 10 leyes YA se aprobó que la secretaría de energía (Sener) tenga ahora las facultades para REGULAR (sinónimo de privatizar) TODAS las fuentes energéticas.

Chón Orihuela solamente repite lo sabido. El texto constitucional no será modificado porque el PRI y el PAN no pueden, ni se atreven, pero seguirán una vía inconstitucional al reformar la legislación petrolera secundaria. Eso, será ilegal. Todos los priístas han dicho que no será privatización porque, esa palabra, les disgusta. Para Chón, si habrá privatización aunque no será “plena” sino a medias.

Privatizar solo el 49%

Emilio Gamboa, coordinador de la fracción parlamentaria del PRI en la Cámara de Diputados, ha dicho que la primera alianza de Pemex sería con Petrobras para la extracción de petróleo, y afirmó que ya se permite 49 por ciento de participación de capital privado en energía eléctrica, y que la reforma sólo la legalizaría.

Se trata del descaro total. El nivel de privatización del que habla Gamboa no es el real. En este momento, la privatización eléctrica furtiva es del 43%, de acuerdo a la capacidad total de generación eléctrica concesionada por la Comisión Reguladora de Energía (CRE) a nivel nacional.

El 49% es la proporción que quiere el PRI como privatización en Pemex. A Gamboa lo traiciona el inconciente. Ese es el modelo de Petrobrás y se llama privatización. Gamboa, demagógicamente, también ha dicho que “a Pemex lo vamos a modernizar sin perder un ápice de soberanía nacional”. Se trata de un discurso barato y nada creíble.

Modernizar = Privatizar

De entrada, si se aceptara el 49% de capital privado en Pemex, eso implicaría la des-nacionalización. Pemex seguiría siendo una empresa pública pero de capital mixto. El Estado podría mantener la mayoría de las acciones (el 51%) pero, eso, ya no sería nacionalización sino estatización.

En un régimen de capital mixto, las decisiones serían con igual carácter, aún estando en minoría los accionistas privados reclamarían su derecho y el Estado no podría negárselos. Las decisiones se tomarían en función del interés del capital jamás de la nación. Así ocurre en Petrobrás. Las ganancias son cada vez son mayores pero para los capitalistas extranjeros. Pemex sería una Sociedad Anónima, con funcionamiento de empresa privada, el Estado sería solamente un socio.

Si actualmente, la política petrolera que ha seguido Pemex en los últimos 30 años ha sido antinacional, con el 49% de privatización no sería mejor sino al revés. Eso, aquí y en China se llama pérdida de soberanía nacional. Gamboa lo sabe pero lo niega porque trabaja contra la nación.

Por lo demás, Gamboa, Labastida y achichicles se han abrogado el derecho de decidir sobre algo que NO es suyo. Pemex NO es del PRI, ni del PAN, ni de ningún legislador; más aún, Pemex NO es del gobierno ni siquiera es del Estado, Pemex es de la nación. La gran mayoría de la nación (más del 80%) estamos en contra de la privatización de Pemex. El PRI, entonces, está contra la nación.

El CEN priísta es enemigo de Pemex

El CEN priísta expresó su respaldo a la decisión que asuman sus legisladores respecto de la reforma energética. Es lógico. Toda la burocracia priísta está en la misma línea de descaro y traición. Pocas, muy pocas voces, se escuchan dentro del PRI en una oposición muy tímida y débil.

Por eso es que Samuel Aguilar, diputado priísta, promueve que la reforma energética incluya a “la energía eólica y los biocombustibles”. Este diputado soez ha dicho que quieren “una reforma que le dé seguridad energética al país en el corto, mediano y largo plazos, sin modificar la Constitución, ni entrar en un esquema de privatización, sino para tener empresas competitivas y elevar su eficiencia”.

Samuel repite como perico el discurso de las transnacionales y de Labastida, se trata de un discurso de carrete. La seguridad energética que quieren las transnacionales no es para México sino para Norteamérica. Qué el PRI y el PAN no modifiquen la Constitución, porque no pueden, no implica que no quieran la privatización. Ese es su objetivo, imponer una privatización no constitucional, la cual sería ilegal. ¿Porqué, en vez de repetir discursos vacuos, los legisladores del PRI no le demuestran a la nación que la privatización de Pemex, vía las reformas a la legislación petrolera secundaria, es coherente con lo dispuesto por la Constitución? Porque NO pueden, su interés no es la ley sino la traición a la nación.

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México